



## Vicerrectoría de Acción Social

La [Vicerrectoría de Acción Social](#) es la instancia académica encargada de facilitar la relación entre la Universidad de Costa Rica y la sociedad, de manera que la Institución pueda cumplir efectivamente con el propósito de contribuir con las transformaciones que se necesitan para el logro del bien común.

Como instancia rectora de la acción social, le corresponde promover relaciones, informar del quehacer universitario, compartir experiencias exitosas, servir de camino de doble vía por medio del cual la Universidad se mantenga en contacto permanente con los diversos actores sociales.

Por ser una actividad sustantiva del quehacer universitario, todas las unidades académicas, incluyendo centros, institutos y fincas experimentales, deben desarrollar programas, proyectos y actividades de acción social como parte de su estrategia académica permanente.

Además dentro de la formación integral y humanista que se desarrolla en la Universidad de Costa Rica desde la década de los años setenta, la acción social está integrada en el currículo de todas las carreras que se imparten mediante los proyectos de [Trabajo Comunal Universitario \(TCU\)](#).

La interacción permanente por medio de la acción social le permite a la Universidad construir nuevo conocimiento, entender y atender necesidades, escuchar demandas y enriquecer su labor, en estrecha relación con la comunidad.

La Vicerrectoría está organizada en tres departamentos, los cuales corresponden a las distintas modalidades de acción social:

- [Trabajo Comunal Universitario](#)
- [Extensión Cultural](#)
- [Extensión Docente](#)

A esta Vicerrectoría pertenecen los medios de comunicación universitarios: [Semanario Universidad](#), [Radioemisoras de la UCR](#) y [Canal UCR](#), así como los [centros infantiles](#) de todas las sedes, y otros programas de impacto social como los [Kioscos Socio-ambientales](#) y el [Programa Integral para la Persona Adulta y Adulta Mayor](#).



**La Vicerrectoría de Acción Social está liderada actualmente por la Dra. Sandra Araya Umaña.**